

PROYECTOS ESPECIALES: PROYECTOS DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSTDOCTORALES EN INSTITUCIONES PERUANAS 2024

Fecha de cierre:

Jueves, 06 de junio del 2024 a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas

El presente concurso se origina en el Instrumento Financiero "Proyectos Especiales", el cual fue aprobado con Resolución de Presidencia N° 090-2019-CONCYTEC-P de fecha 16 de mayo de 2019 y modificado mediante Informe N° 013-2020-CONCYTEC-DPP-SDCTT emitido el 27 de marzo de 2020.

Objetivo General

Los Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas buscan incorporar jóvenes investigadoras e investigadores postdoctorales que contribuyan de manera significativa a generar nuevo conocimiento y encontrar soluciones a problemas de interés nacional, mediante el mejoramiento de las capacidades institucionales de I+D+i.

Prioridades de la convocatoria:

Las propuestas que se presenten en este concurso deberán estar enmarcadas en alguna de las áreas del conocimiento OCDE, y preferentemente relacionadas a alguna de las siguientes áreas temáticas:

ÁREAS TEMÁTICAS

1. Adaptación y mitigación al cambio climático
2. Valoración y uso sostenible de la biodiversidad

3. Economía Circular
4. Salud
5. Seguridad alimentaria
6. Energías renovables
7. Tecnologías de la información y la comunicación TICs

Público Objetivo

En el presente concurso pueden participar las siguientes Entidades Solicitantes que realicen investigación o desarrollo tecnológico en CTI:

- Universidades que se encuentren licenciadas por la SUNEDU a la fecha de cierre de la postulación.
- Institutos Públicos de Investigación (IPIs).
- Centros de investigación y/o desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica de régimen público o privado sin fines de lucro.
- Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITEs) públicos o privados.
- Empresas Peruanas del sector productivo o de servicio que hayan registrado una venta anual superior a 150 UIT en el año 2022.

Financiamiento y Plazo

El Programa PROCIENCIA otorgará un monto máximo de cofinanciamiento de S/ 165,000 (ciento sesenta y cinco mil soles y 00/100) en calidad de recursos monetarios, para un plazo de ejecución mínimo de doce (12) y máximo dieciocho (18) meses continuos a partir del año 2024, de acuerdo establecido en la Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación.

El financiamiento del presente concurso sólo financiará las actividades del proyecto del Investigador Postdoctoral y se financiará hasta un máximo de tres (03) Investigadores Postdoctorales por Proyecto base presentado.